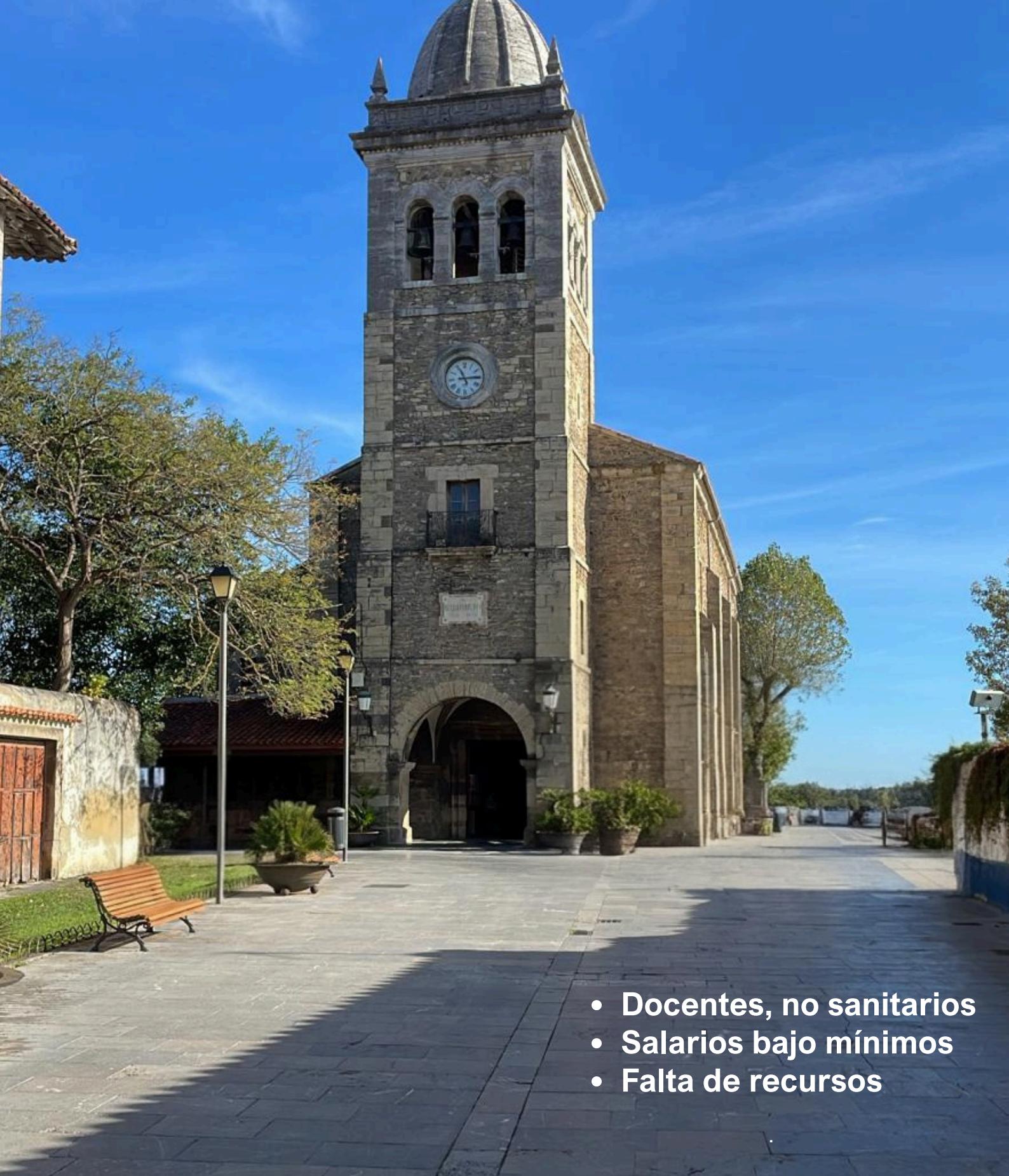


# ANPE



Noviembre-diciembre 2025. Suplemento a la revista ANPE N° 628



- Docentes, no sanitarios
- Salarios bajo mínimos
- Falta de recursos

# SUMARIO

Suplemento a la revista ANPE 628  
Asturias 228

Imagen  
de  
portada:

"Iglesia de Santa  
María de  
Luanco"

Mayte Roca  
Gutiérrez

Edita:

ANPE ASTURIAS  
C/ Jesús Arias de  
Velasco, 2, esc. izq.  
33005  
Oviedo, 985271920

C/Tineo, 3  
Bajo dcha. 33207  
Gijón, 985345733

C/José Manuel Pedregal,  
12, entlo. 2 33401  
Avilés, 985765934

Depósito Legal: O-603/87

Ejemplar gratuito

ANPE ASTURIAS  
SINDICATO  
INDEPENDIENTE.

PRENSA PROFESIONAL

Director:  
Gumersindo Saiz Rodríguez

Consejo de redacción:  
Montserrat Fernández García  
Alfredo Mieres Sánchez  
César González González  
Francisco José Suárez  
Cuervo  
Daniel González Suárez  
Mayte Roca Gutiérrez  
Mariela Fernández Martínez  
Jessica González Béjar  
Rodrigo Sánchez Coalla  
Pablo Álvarez Murias  
Guillermo Méndez González  
Javier Pérez-Landaluce  
Uncilla

## 03 EDITORIAL

## 04 PÉRDIDA PODER ADQUISITIVO

## 05 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

## 06 FIESTA HOMENAJE AL DOCENTE

## 08 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

## 09 FP: MOTOR DE INNOVACIÓN

## 10 DEFENSOR DEL PROFESOR

## 12 BUEN USO DEL MÓVIL

## 13 NUEVO PERMISO MATERNIDAD

## 14 LENGUA EXTRANJERA

## 15 CUIDAR AL QUE EDUCA



### HORARIOS:

OVIEDO, GIJÓN Y AVILÉS:  
10 a 14h L M X J V  
16 a 18h L M X J V

ANPE ASTURIAS no se responsabiliza ni se identifica necesariamente con los artículos y cartas de sus colaboradores. ANPE ASTURIAS se reserva el derecho de la publicación íntegra de los trabajos y las colaboraciones recibidas.

# Editorial

Gumersindo Saiz  
Presidente de ANPE  
Asturias



## Somos Docentes, no sanitarios

La **retirada del anteproyecto de Ley de Salud Escolar** por parte del Principado marca un punto de inflexión en la defensa de los límites profesionales de los docentes. La futura redacción incluirá expresamente que “la atención sanitaria será desarrollada por personal sanitario”, una fórmula inequívoca que responde a la exigencia de ANPE. La ambigüedad normativa del retirado anteproyecto de Ley abría la puerta a actuaciones específicas en materia de salud por parte de los docentes, que no son sanitarios y no tienen ni la formación ni la competencia profesional.

Esta rectificación legislativa da continuidad a la actuación conjunta de ANPE y SATSE, que hace ahora ya un año lograron la **retirada de la Guía de la Diabetes**, documento que pretendía atribuir al profesorado prácticas sanitarias encubiertas.

Desde ANPE, reiteramos que la ley debe blindar la función docente frente a cualquier intento de administración de medicamentos. Además, exigimos que la atención sanitaria debe garantizarse mediante la dotación estructural de personal de enfermería, adscrito a los centros educativos.

En otro orden de cosas, a propuesta de ANPE, se ha alcanzado un **acuerdo en la Mesa General y en la Sectorial Docente para reconocer como puestos de especial dificultad las direcciones unipersonales y de centros de 0-3 años**. Esta medida responde a la complejidad organizativa de estos centros, donde una sola persona asume todas las funciones directivas, administrativas y académicas, llegando a gestionar hasta seis aulas y varios centros educativos.

Este reconocimiento se acompaña, por fin, de una medida concreta: la **contratación de personal administrativo de apoyo**, fruto del **Pacto Asturias Educa**. Desde ANPE, seguiremos trabajando para que esta dotación se consolide y **se extienda** a todos los centros que lo necesiten.

El 21 de octubre se puso en funcionamiento el **nuevo sistema de adjudicación semanal** de plazas para profesorado interino, una mejora sustancial en la agilización de las sustituciones. Las convocatorias se realizarán cada martes a las 10 h, con adjudicación el miércoles a las 10h y firma de contrato ese mismo día. La incorporación al centro se producirá al día siguiente, jueves. El personal interino recibe así cuatro días más de contrato (frente a la incorporación anterior, de lunes), lo que le beneficia para acumular los 165 días necesarios para cobro de verano. Los centros, por su parte, mejoran su organización al tener mucho antes al personal sustituto. Este sistema, acordado en el marco del Pacto Asturias Educa, previsiblemente incrementará su frecuencia a partir del segundo trimestre, con el objetivo de alcanzar **dos convocatorias semanales antes de final de curso**.

Las medidas más significativas del **Pacto Asturias Educa** llegarán a partir de enero, tras la aprobación de los **presupuestos del Principado**: reducción de **ratios**, disminución de la **burocracia**, incremento de **plantilla**, refuerzo de la **atención a la diversidad y mejoras retributivas**, además de la incorporación de **486 nuevos maestros** desde septiembre de 2026 por efecto de la **reducción de jornada lectiva de 25 a 23h** fruto del acuerdo sindical.

Seguimos trabajando.



## ANPE ante la pérdida acumulada de poder adquisitivo del colectivo docente



César González

En la pasada Mesa de Negociación sobre retribuciones del personal al servicio de la Administración del Principado de Asturias para 2025, FSES (Federación de Sindicatos de Educación y Sanidad, de la que forma parte ANPE), se ha abstenido en la votación dado que **la propuesta ofrecida no paliará el perjuicio económico del profesorado** que se enfrenta a un permanente incremento en el coste de la vida. “Ni siquiera el aumento aprobado de un 2,50% será suficiente para compensar el IPC previsto, en torno a un 3%, agravando la pérdida de poder adquisitivo”, en palabras de César González, responsable de nóminas y finanzas de ANPE.

La subida salarial de 2,5% aprobada para 2025 es insuficiente:

- La subida acordada es de un 2,5% y ni siquiera compensa el IPC (estimado para 2025 en un 3%), agravando la pérdida de poder adquisitivo.
- ANPE pidió la apertura de negociación del tercer tramo del Plan de Evaluación.
- El acuerdo finalmente se aprueba con los votos favorables de CCOO, UGT y CSIF. Los atrasos de 2025 se recogerán en la nómina de diciembre.

Desde ANPE, pedimos con claridad:

- Una revalorización de los salarios docentes ligada al IPC real y garantizada por ley.
- Negociar el desbloqueo del tercer tramo de evaluación docente. Es momento de acabar con la discriminación que sufre el profesorado asturiano frente al resto de empleados públicos que cobran el tercer tramo de complemento de carrera profesional. Instamos al cumplimiento del acuerdo firmado por el Gobierno asturiano con ANPE y UGT y al compromiso asumido por el PSOE en su programa electoral.

# ANPE Asturias insta la creación de una Dirección General o Servicio específico para las Enseñanzas Artísticas

Tras la aprobación de la **Ley 1/2024, de 7 de junio, de Enseñanzas Artísticas**, cuyo desarrollo estatal está previsto a lo largo de los próximos cuatro años (con fecha límite en 2028), consideramos imprescindible que en Asturias exista una **estructura administrativa específica** que atienda las particularidades de las **enseñanzas artísticas: conservatorios, escuelas de arte, la ESAD y demás centros vinculados**.

La nueva Ley reconoce la **singularidad de las enseñanzas artísticas**. Sin embargo, en Asturias **no existe actualmente un referente administrativo** que atienda sus necesidades, lo que dificulta la interlocución y la planificación autonómica.

Por ello, ANPE considera imprescindible que la Consejería de Educación cree una **Dirección General específica** o, al menos, una **Jefatura de Servicio dedicada**, integrada por personal con conocimiento y capacidad de decisión en la materia, petición que hemos planteado formalmente ante la Consejería hace más de un mes.

Desde la Consejería nos han informado de que, desde el inicio del curso pasado, se están manteniendo **reuniones casi mensuales en el Ministerio de Educación** con representantes de todas las comunidades autónomas para coordinar el desarrollo de la ley. En ellas se van marcando los avances y la hoja de ruta estatal, y se confía en cumplir los plazos establecidos.

A pesar de estos avances a nivel estatal, en Asturias **no se ha articulado aún un espacio de referencia autonómico**, lo que deja a nuestros centros sin un interlocutor claro en la aplicación de la norma, figura que los docentes de estos centros reclaman con insistencia.

En cambio, en otras CCAA ya existen estructuras de este tipo y creemos que **Asturias no puede quedarse atrás** si queremos garantizar una implantación coherente y efectiva de la nueva Ley de Enseñanzas Artísticas.



**DENTALONSO**  
CENTROS ODONTOLÓGICOS

**ANPE** Sindicato Independiente

**Oviedo**  
C/ Matemático Pedrayes 15  
985 27 07 42 - 677451541

**DESCUENTOS PARA AFILIADOS** C/ Pintor Luis Álvarez 16  
985 81 08 01 - 679657336

**Cangas del Narcea**  
 [www.dentalonso.com](http://www.dentalonso.com)  
 [contacto@dentalonso.com](mailto:contacto@dentalonso.com)

# **XXIV Fiesta Homenaje al Docente ANPE Asturias: “A toda una vida dedicada a la docencia”**



**La Esencia de la XXIV Fiesta Homenaje al Docente de ANPE Asturias:  
Compromiso, Retos y el Rol Insustituible del Profesorado**



El Hotel AC Oviedo Fórum fue la sede de la **vigésimo cuarta edición de la tradicional Fiesta Homenaje al Docente organizada por ANPE Asturias** el pasado viernes 28 de noviembre. El evento centralizó su análisis en los **desafíos cruciales y el inquebrantable compromiso de la profesión**, sirviendo como marco para el homenaje a cuarenta profesionales asturianos: diez que se retiraban recientemente por jubilación y treinta que iniciaban su carrera docente en su curso de prácticas.

La ceremonia gozó de una significativa presencia institucional, destacándose **D. Gumersindo Saiz (Presidente de ANPE Asturias)**, **Dª Lourdes García (Concejala de Educación de Oviedo)**, **Dª Eva Ledo (Consejera de Educación)** y **D. Ramón Izquierdo (Secretario Nacional de Acción Sindical de ANPE)**.

La intervención inaugural, a cargo de **D. Gumersindo Saiz Rodríguez**, se enfocó en un debate de máxima actualidad: **el impacto de la Inteligencia Artificial (IA)** en el modelo de enseñanza y, fundamentalmente, el rol insustituible del Profesorado. Saiz, haciendo referencia a experiencias de implementación de enseñanza basada en IA en centros americanos, advirtió contra la potencial deshumanización de la enseñanza. Subrayó que la figura del docente es imprescindible en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos, indicando: "**Nos aferramos a la condición humana para no sucumbir a los mercados y/o político de turno**". Sin subestimar la IA, insistió en la necesidad de integrar una metodología adecuada junto con un riguroso control ético y fiabilidad. El futuro exige que miles de docentes ya formados en Competencia Digital Docente sigan liderando la integración tecnológica en las aulas con una visión humana.

El presidente de ANPE puso el foco en dos **problemas estructurales** que lastran la profesión: el **exceso de burocracia** –que consume el tiempo que debería dedicarse a la atención educativa– y la imperiosa necesidad de estabilidad legislativa, evitando los constantes "vaivenes" que dificultan la formación integral del alumnado. Hizo un llamamiento a la unidad del profesorado, el apoyo de la Administración con los medios adecuados y la colaboración de las familias, cuyo apoyo es clave para la mejora de resultados, ya que "**la educación es el único ascensor social para los más desfavorecidos**".

Tanto Dª **Lourdes García López** como D. **Ramón Izquierdo** reforzaron el papel crucial del docente, describiéndolo como un "**dique de contención**" y "**figura esencial para las familias**", y enfatizando que, aunque la educación cambie con la sociedad, los docentes serán imprescindibles para la adaptación. Izquierdo destacó el **Pacto Asturias Educa** como un referente estatal en negociación sindical.

**Dª Eva Ledo Cabaleiro, Consejera de Educación**, agradeció el homenaje a la que llamó "**la profesión más bonita del mundo**". Hizo referencia al Informe Talis de la OCDE, señalando que el docente lleva su "saber, historia y compromiso con el futuro" al aula, donde se experimenta el talento, la frustración y el anhelo del alumno. La Consejera también abordó la necesaria reducción de la burocracia, garantizando el compromiso para centrar los esfuerzos en la atención a la diversidad y la formación inclusiva, con el objetivo de **lograr que el alumnado de hoy sea el mejor profesional de la Asturias del mañana**.

El momento culminante fue la **conferencia magistral "Educar, la Huella de una Vida"** a cargo de D. **Ángel de la Fuente Martínez**, catedrático e inspector de educación.



Ensalzó la figura del profesor y la historia de la educación pública ligada al desarrollo social, poniendo en valor a las escuelas rurales como corazón cultural. Recordó que **la historia educativa es el reflejo del "esfuerzo de miles de familias humildes que creyeron que el conocimiento era el camino hacia un futuro mejor"**.

**De la Fuente** mencionó que la educación pública es esencial para los entornos vulnerables y destacó el reto del sistema educativo ante el absentismo y el abandono escolar temprano, cuya reducción está cerca de lograrse en Asturias. Concluyó valorando el papel de la Inspección educativa y exhortando a los docentes a "**no dejar que el cansancio, la burocracia o las dificultades os roben la alegría de enseñar**".

El acto se cerró con una reafirmación: el profesorado es la fuerza más poderosa para el progreso y la equidad social. La XXIV Fiesta Homenaje al Docente fue un foro que reafirmó la **importancia fundamental de la profesión docente como pilar del sistema educativo**.

Os esperamos a todos el año que viene en la próxima edición.

**Pablo A. Murias**

## Formación y tiempo: lo mínimo para que la Orientación educativa prospere

Las aulas de hoy son espacios complejos donde cada día llegan más realidades e historias de vida diferentes. No es exageración: en muchos centros educativos, los retos se han multiplicado de forma casi abrumadora. Y en medio de todo esto, se encuentra la figura de la **orientadora educativa**, casi siempre sinónimo de **burocracia y sobrecarga laboral**. Ante esto, hay dos aspectos de gran importancia.

Primero, las ratios. Una orientadora con 700 alumnos no acompaña: gestiona crisis. **Sin tiempo real, la prevención se vuelve un lujo y el trato individualizado, una aspiración**. Además, los imprevistos que surgen casi a diario en los centros educativos reducen aún más la capacidad de planificar dinámicas de calidad. En ese contexto, elaborar un plan de acción tutorial pensado, coherente y adaptado a cada curso roza la utopía.

Segundo, un sistema formativo de calidad. **¿Cómo se convierte un centro en un espacio realmente inclusivo? ¿Cómo se cuida el bienestar sin caer en actividades desconectadas que se repiten año tras año?**

La **formación continua del profesorado** debe ser de calidad, y tiene que darse **dentro del horario laboral**. Además, debe estar conectada con lo que sucede en el aula, acompañada de espacios para pensar juntos sobre casos reales. Nada de recetas empaquetadas, sino análisis compartidos de que funciona y que no.

También es esencial facilitar espacios para el trabajo en red entre orientadoras. **Una red sólida permite contraste, acompañamiento y, sobre todo, la sensación de no estar sola**. En cambio, cuando esta red es inexistente, cada orientadora queda aislada, repitiendo esfuerzos y reinventando protocolos. Es agotador y, además, es ineficiente.

Dicho todo esto, hay que ser honesto: ratios adecuadas y formación de calidad (y trabajo en red) son condiciones mínimas e imprescindibles. Pero por sí solas no van a resolver los problemas estructurales que arrastra el sistema educativo. Aun así, quizá ese sea el primer paso que necesitamos dar: crear las condiciones para que el cambio real sea posible.

# La FP como motor silencioso de la innovación productiva



Daniel González

## Aprender haciendo: la esencia de la FP

La Formación Profesional se ha consolidado como una de las vías más eficaces para responder a las necesidades reales de los sectores productivos. Talleres, laboratorios y aulas conectan el aprendizaje con la práctica, permitiendo que el alumnado adquiera competencias directamente aplicables en la industria.

Ejemplos claros de esta innovación son la impresión 3D en fabricación mecánica, la programación de robots colaborativos en automatización o la integración de energías sostenibles en instalaciones técnicas. La FP demuestra día a día que aprender haciendo no es un lema, sino una estrategia de innovación real.

## La necesidad de docentes con experiencia profesional

Este modelo educativo se ve amenazado por la **creciente falta de profesorado técnico especializado**. La transformación industrial exige docentes con experiencia reciente en entornos donde conviven automatización, digitalización, sostenibilidad y metodologías ágiles. **Atraer a estos perfiles es un reto**, especialmente cuando la industria ofrece condiciones salariales y de desarrollo profesional más competitivas que el sistema educativo.

Incorporar profesionales con experiencia en sus familias profesionales permite transmitir conocimientos prácticos de manera más efectiva y preparar al alumnado para enfrentarse al mundo laboral con competencias reales y actualizadas.

## ANPE Asturias: defendiendo la FP y la educación pública

Organizaciones como ANPE Asturias, destacan la **importancia de dignificar la figura del profesorado técnico**. Solo reconociendo su labor y visibilizando su impacto en la economía se podrá atraer a nuevas vocaciones docentes.

La **actualización permanente del profesorado**, mediante estancias en empresas y la participación en redes intercentros donde se comparten recursos y buenas prácticas, es fundamental para mantener la enseñanza alineada con la evolución tecnológica y productiva.

## La FP: motor silencioso del progreso

La Formación Profesional es un motor silencioso de la innovación productiva. **Invertir en su fortalecimiento significa garantizar que las nuevas generaciones reciban una educación práctica y conectada con la realidad industrial**.

Dar voz y reconocimiento al profesorado técnico, así como atraer a profesionales con experiencia, asegura no solo el futuro del tejido industrial asturiano y español, sino también el desarrollo profesional y la empleabilidad del alumnado.

La FP demuestra, cada día, que aprender haciendo es la base del progreso económico y social, y que una educación técnica fuerte es la semilla del crecimiento, la innovación y la competitividad de nuestra sociedad.

# **ANPE advierte del deterioro emocional del profesorado por la sobrecarga burocrática y la falta de recursos**

El **servicio del Defensor del Profesor de ANPE** para atender a docentes víctimas de situaciones de conflictividad en los centros educativos, presentó la memoria correspondiente al curso 2024-25, en la que se constata una cronificación del malestar emocional docente asociado a la sobrecarga burocrática, el insuficiente apoyo institucional y la falta de recursos humanos y materiales.

Durante el último curso, este servicio ha atendido **54 casos**. Desde su puesta en marcha (este año se cumple, precisamente, el vigésimo aniversario a nivel nacional y 19 años en Asturias), ha brindado apoyo a 618 docentes en Asturias y a más de 46.000 a nivel nacional.

Las responsables del Defensor del Profesor en Asturias, Montserrat Fernández y Jéssica G. Béjar, señalan que “**los casos atendidos, aunque han disminuido respecto al curso anterior, cada vez son más complejos**, porque confluyen factores de muy diversa índole, como el síndrome del burnout o del profesor quemado, la sobrecarga burocrática, las elevadas ratios, el aumento del alumnado con necesidades educativas especiales, la incertidumbre ante el futuro profesional del profesorado interino, la excesiva carga lectiva o la escasez de personal docente y no docente”.

Los datos de la memoria muestran que el 81,48% de los docentes atendidos en el curso 2024-25 han padecido **ansiedad**, dato que se mantiene con respecto al curso anterior. Asimismo, al 24,1% se le ha concedido la **baja médica** y el 3,7% se plantea **dejar la docencia**.

Por etapas educativas, la Etapa de Primaria concentra el mayor número de casos (24), seguido de Secundaria y recogiendo un mayor descenso en Etapas que otros años mostraban un mayor número de casos como son las Etapas de Educación Infantil y Ciclos Formativos de FP.

El malestar emocional se ha convertido en un fenómeno estructural del sistema educativo. Nos encontramos con algunos profesores atrapados en una espiral de exigencias, desmotivación y tareas burocráticas que les impiden centrarse en lo esencial: enseñar. La percepción de **falta de apoyo institucional** ante ello es un detonante claro de estrés y frustración.

## **Conflictos persistentes:**

El 46,3% de los casos atendidos por el Defensor del Profesor corresponde a conflictos con el alumnado y el 29,6% a problemas con las familias, porcentajes similares a los del curso anterior.

Entre los **problemas con el alumnado**, se observa que el mayor problema está asociado a:

- **Faltas de respeto:** 44,4%
- **Agresiones de alumnado al profesorado:** 27,8%
- **Problemas para dar clase:** 16,7%
- **Falsas acusaciones:** 11,1%
- **Conductas agresivas entre alumnos:** 9,3%

Entre los **problemas con las familias**, se observa que el mayor problema está asociado a:

- **Faltas de respeto:** 27,8%
- **Falsas acusaciones:** 20,4%
- **Acoso:** 9,3%
- **Ciberacoso:** 7,4%
- **Presión para modificar notas:** 7,4%

En cualquier caso, las situaciones de conflictividad que se comunican al servicio son sólo una pequeña parte de las que sufre el personal docente. “**Generalmente, los casos que nos llegan son los más extremos o aquellos en los que el docente no encuentra apoyo en los equipos directivos o la Administración.** Por otra parte, muchas situaciones se resuelven en el propio centro gracias a las normas de convivencia que se han ido estableciendo”.

En el curso 2024-25, el 90,7% de quienes se han puesto en contacto con el servicio han recibido asesoramiento general; el 38,9%, apoyo personal y emocional y el 31,5%, asesoría jurídica. Este último tipo de actuación ha crecido de forma significativa respecto al curso 2023-2024.

#### **Sobrecarga burocrática y falta de apoyo:**

A través de este informe, queremos manifestar que es preciso **que se cumplan cuanto antes los Acuerdos recientemente firmados** para poder abordar de manera urgente las medidas alcanzadas como la reducción de la jornada lectiva y de las ratios, la reducción de la sobrecarga burocrática, dotar de maestros de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje suficientes para dar los apoyos necesarios, más personal de administración y servicios, reducción del horario lectivo del coordinador de bienestar para el desarrollo de sus funciones, dotar de la Enfermera Escolar a los centros y un mayor apoyo a los docentes víctimas de conductas contrarias a la convivencia.

Otra conclusión de este informe, es que se vuelve a poner de manifiesto que estamos convirtiendo los centros en espacios asistenciales donde los profesores asumen funciones que no les corresponden, sin respaldo ni formación específica, y eso termina pasando factura a su salud y a su bienestar emocional.



**Montserrat Fernández y Jessica G. Béjar**

## Infancia y pantallas: una responsabilidad compartida



Jessica G. Béjar

Como docentes y familias, compartimos la preocupación por el impacto que el uso precoz y descontrolado de smartphones, tabletas y consolas tiene sobre la infancia y la adolescencia. La exposición constante a las pantallas está modificando los hábitos de atención, la forma de aprender y los ritmos de descanso de nuestro alumnado. La **Organización Mundial de la Salud (OMS)** advierte de que el uso excesivo de dispositivos digitales en menores se asocia con alteraciones del sueño, ansiedad, sedentarismo, irritabilidad y una reducción notable de la interacción social y del juego activo, fundamentales para un desarrollo equilibrado.

En diciembre de 2024, la **Asociación Española de Pediatría (AEP)** actualizó sus recomendaciones: de **0 a 6 años**, evitar totalmente las pantallas; de **7 a 12 años**, limitar su uso a menos de una hora diaria, incluyendo tareas escolares; y de **13 a 16 años**, no superar las dos horas al día, priorizando teléfonos sin acceso libre a internet y retrasando al máximo la edad del primer smartphone personal.

Estas pautas coinciden con los criterios de la OMS y con los estudios del **Ministerio de Educación y la Universidad de Valencia (2023)**, que revelan que el 68 % de los adolescentes reconoce sentirse dependiente del móvil y un 42 % afirma haber perdido horas de sueño por permanecer conectado.

Ante este escenario, la escuela tiene un papel clave: **acompañar, educar y ofrecer alternativas saludables al ocio digital**.

Fomentar la lectura, el deporte, el contacto con la naturaleza y el diálogo son estrategias eficaces para equilibrar el uso tecnológico. También es esencial enseñar a los estudiantes a gestionar su identidad digital, a respetar la privacidad y a diferenciar entre información fiable y desinformación.

**Educar en el uso responsable de la tecnología** es, por tanto, una tarea compartida. Escuela y familia debemos actuar de forma coherente y coordinada, estableciendo límites claros, tiempos sin pantallas y espacios de convivencia reales.

Desde ANPE hemos distribuido en los centros educativos asturianos el cartel “**Decálogo del buen uso**” para contribuir a este compromiso colectivo con una infancia más libre, segura y consciente en la era digital.



# Nuevas medidas sobre permisos por nacimiento y cuidado del menor



Mayte Roca



A partir del **31 de julio de 2025** entraron en vigor importantes modificaciones en los **permisos por nacimiento, adopción y cuidado de menores**, con el objetivo de mejorar la conciliación de la vida familiar y profesional.

Cada progenitor dispondrá de **19 semanas retribuidas**, distribuidas de la siguiente manera:

- **6 semanas obligatorias e ininterrumpidas**, que deberán disfrutarse a partir del parto o de la resolución judicial de adopción o acogimiento.
- **11 semanas voluntarias**, que podrán disfrutarse de forma flexible hasta que el menor cumpla 12 meses.
- **2 semanas adicionales**, disponibles desde el primer año de vida del menor hasta que este cumpla 8 años.

En el caso de las **familias monoparentales**, el permiso por nacimiento y cuidado del menor se amplía **de 26 a 32 semanas**, de las cuales cuatro semanas podrán disfrutarse hasta que el hijo o hija cumpla 8 años.

Estas **semanas adicionales** (las 2 para progenitores o las 4 para familias monoparentales) podrán disfrutarse con carácter retroactivo por los progenitores de hijos nacidos a partir del 2 de agosto de 2024, quienes podrán solicitarlas a partir del 1 de enero de 2026.

Por otra parte, **se mantiene el permiso parental de 8 semanas** para el cuidado de menores de hasta 8 años, aunque seguirá siendo no retribuido.

Desde ANPE **se valora positivamente cualquier avance** en materia de conciliación familiar y laboral.

No obstante, se insiste en la necesidad de que las ocho semanas del permiso parental sean retribuidas, tal y como exige la directiva europea.

# Lengua extranjera en Asturias: un camino hacia la comunicación eficaz

El Principado impulsa enfoques más comunicativos en Primaria y Secundaria para mejorar el uso real del inglés en el aula.

La enseñanza del inglés en los centros de Primaria y Secundaria del Principado de Asturias vive un momento de transformación. Las nuevas orientaciones metodológicas, un mayor protagonismo de la oralidad y el **fortalecimiento del modelo bilingüe** están llevando a muchos colegios e institutos a replantearse el aprendizaje de una lengua extranjera. La tendencia, compartida por docentes y expertos, apunta hacia un objetivo claro: **conseguir un aprendizaje más significativo y funcional**.

## Un giro metodológico

La importancia de la interacción social en el aprendizaje destacada por Vygotski o el papel del bilingüismo están cada vez más presentes en las programaciones de los centros asturianos. **Las aulas incorporan dinámicas que buscan situar al alumnado en situaciones reales de comunicación:** proyectos, tareas colaborativas y actividades que permiten usar la lengua extranjera con un propósito.

Guillermo Méndez



La Consejería de Educación ha reforzado esta línea a través de la ampliación de auxiliares de conversación nativos, cuya función es clave para mejorar la confianza y la fluidez oral del alumnado.

La tendencia es clara: Asturias avanza hacia modelos de enseñanza del inglés donde la comunicación real y el contacto con hablantes nativos marcan la diferencia.

En este aspecto, el Principado de Asturias cuenta con 85 auxiliares de conversación de diferentes países entre los que destacan Estados Unidos y Reino Unido.

Estos profesionales **junto con la implicación de docentes** y estudiantes hacen que los centros educativos consoliden un enfoque que busca dar voz al alumnado en un mundo cada vez más global.

**OPOSICIONES**  
**MAESTROS, SECUNDARIA, FP,**  
**Técnicos Educación Infantil**

HABILITACIONES INGLÉS (Método ISE)

CLASES PREPARACIÓN C1  
DE LLINGUA ASTURIANA

**ANPE**  
SINDICATO INDEPENDIENTE

Curso Formación gratuito para  
Afiliados de ANPE

INFORMACIÓN Y RESERVA:  
619 867 865

[www.opositta.es](http://www.opositta.es)  
[secretaria@opositta.es](mailto:secretaria@opositta.es)

**TRINITY**  
COLLEGE LONDON  
Registered Examination Centre 47486

# Cuidar al que educa: educación emocional y salud mental del profesorado



Francisco Suárez

En los últimos años, la **educación emocional** ha adquirido un protagonismo creciente en los currículos escolares. Se insiste, con razón, en la necesidad de dotar al alumnado de habilidades para gestionar sus emociones, resolver conflictos o fortalecer su autoestima. Sin embargo, pocas veces se presta la misma atención a quienes hacen posible esa labor educativa: los docentes. Desde ANPE, reivindicamos que no puede haber bienestar educativo sin bienestar del profesorado.

La labor docente exige una implicación personal y emocional constante. Enseñar no consiste solo en transmitir conocimientos, sino en **acompañar, orientar, escuchar y sostener**.

Esa entrega cotidiana, unida al aumento de la carga burocrática, la falta de recursos, la presión social y la creciente conflictividad en los centros, está generando un preocupante desgaste emocional. Cada vez son más los casos de docentes que padecen estrés, ansiedad o síndrome de “**burnout**”. Y, sin embargo, la atención institucional a la salud mental del profesorado sigue siendo claramente insuficiente.

Por ello, ANPE defiende una estrategia integral de prevención y apoyo emocional al profesorado, que contemple la creación de servicios de atención psicológica específicos para el personal docente, la formación en gestión emocional y la reducción de tareas administrativas que alejan al profesor de su verdadera función educativa. Cuidar al profesorado significa también **ofrecer estabilidad laboral, reconocimiento profesional y un entorno de trabajo seguro y colaborativo**.

La Administración educativa debe asumir que cuidar a los docentes no es un lujo, sino una inversión imprescindible.

Un profesorado emocionalmente equilibrado transmite calma, empatía y motivación al alumnado. **La educación emocional comienza por el ejemplo**, y ese ejemplo nace del bienestar de quien educa.

Desde ANPE, continuaremos trabajando para que la salud mental y el bienestar del profesorado se reconozcan como pilares esenciales del sistema educativo. Cuidar al que educa es, en definitiva, cuidar el futuro de la educación pública y de toda la sociedad.

**Decálogo de Salud Mental del profesor**

1. APRENDE A IDENTIFICAR sentimientos y emociones, para así gestionarlos y saber comunicarlos.
2. Utiliza un lenguaje respetuoso y apropiado, proyectando así una **COMUNICACIÓN ASERTIVA**.
3. CONOCE TUS FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES, así como tus limitaciones, siendo consciente de hasta dónde puedes llegar. No seas muy severo contigo mismo ante situaciones que te limiten.
4. Adapta la práctica diaria a las actividades y metodologías con las que disfrutes, manteniendo la ilusión por la innovación. **PON AFECCIÓN Y ENERGÍA** a cada tarea que emprendes en tu ámbito profesional.
5. CREA UN CLIMA DE TRABAJO POSITIVO con tus compañeros y con el resto de la comunidad educativa y fomenta el trabajo en grupo y la coordinación.
6. CUIDA TU SALUD FÍSICA, ALIMENTACIÓN Y DESCANSO. Mantén la mente activa con pensamientos positivos. Conserva tus rutinas y disfruta de tu tiempo de ocio. Busca alguna actividad que te haga desconectar de tu jornada laboral.
7. SÉ FLEXIBLE CON LOS CONTRATIPOS. aborda los problemas a medida que vayan surgiendo. Busca soluciones desde diferentes perspectivas, intentando resolver los imprevistos conforme vayan apareciendo.
8. Pide ayuda cuando la situación te supera a compañeros, familiares, amigos, facultativo o a nuestro Defensor del Profesor de ANPE. **NO TENGAS MIEDO DE SENTIR Y DESAHOGARTE**. Busca tu red de apoyo en aquellas personas que te transmiten y generan tranquilidad.
9. VALORA POSITIVAMENTE LAS COSAS BUENAS que tenemos en la vida, dando relevancia a las pequeñas cosas de nuestro entorno inmediato. Sé consciente de la importancia de la labor docente que desempeñamos diariamente en el aula.
10. Busca espacios y actividades que permitan relajarte física y mentalmente. **CUIDA DE TUS RELACIONES INTERPERSONALES**.

**ANPE** | **Defensor del Profesor**

[anpe.es](https://anpe.es)

# QUE ESTÉS TÚ, CUENTA

Porque **juntos invertimos** en  
fortalecer el territorio

Descúbrelo aquí

